



# MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000003036  
 Fecha: 2023-02-09 08:57:49 am  
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ  
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Destinatario: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 Al responder por favor citar este número de radicado

Bogotá D.C.

Representante Legal  
**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**  
**CALLE 63 NO. 9 A -45**  
**BOGOTA**



**ASUNTO:** Citación Notificación  
 Exp. No 15448 del 25 de abril de 2017.

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 N° 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 401 del 30 de enero de 2020, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico [dtbogota@mintrabajo.gov.co](mailto:dtbogota@mintrabajo.gov.co) y/o [Mpacheco@mintrabajo.gov.co](mailto:Mpacheco@mintrabajo.gov.co) para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el número de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con la funcionaria **Maria Pacheco Reyes**, la asistencia a notificar se debe realizar los días lunes a jueves en horario de **8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm a 2:30 pm**, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respetivo documento de identidad

Cordialmente;

*Maria P.*  
 Maria Pacheco Reyes  
 Grupo de Apoyo a la Gestión Territorial  
 Dirección Territorial Bogotá

**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfono PBX:  
 (601) 3779999  
 Bogotá

**Atención Presencial**  
 Con cita previa en cada  
 Dirección Territorial o  
 Inspección Municipal del  
 Trabajo.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 Min Trabajo  
 DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 Fecha: 09 FEB 2023 a: 11:38 am  
 Radicado No. \_\_\_\_\_  
 Anexos \_\_\_\_\_

**Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:** Laura Trujano  
 018000 112518  
**Celular desde Bogotá:** 120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.